

DUQUE DE ALMODOVAR DEL CAMPO

El Rey don Carlos IV por su Real Decreto de concedió el ducado de Almodovar del Campo con la Grandeza de España, vitaliciamente a don Diego de Godoy y Alvarez de Faria, hermano del Príncipe de la Paz (Real Despacho de 10 de agosto de 1807). (1)

(1) Atáñza " Diccionario..."

I- DIEGO DE GODDY Y ALVAREZ DE FARIA

I DUQUE DE ALMODOVAR DEL CAMPO, Grande de España a título personal, Teniente General de los Reales Ejércitos, Capitán de Reales Guardias Españolas, Caballero de la Orden de Carlos III en 1803.

Casó con La CONDESA DE LA CAÑADA, sin tener sucesión.